

na social, es el producto de dos factores, derechos y deberes; la disciplina social, es la convivencia pacífica de derechos y deberes; la disciplina social, es la normal correlación de derechos y deberes.

Si esta nuestra existencia local es un encanto; habiarnos continuamente de deberes es soliviantarnos, es buscar la alianza de los pacientes, rehabilitación, frente al contubernio de los endiosamiento, jactancia; y á tal extremo pudieran llegar las cosas que tuviéramos que contarnos y resultaríamos innúmeros.

Suyo EX-CORDE,

JULIAN ARREDONDO



NUESTRO DIRECTOR

**P**ALIDUCHO de color con ribetes de elegante, maneja bien la tajante pluma y el tocador. Las dá de conquistador y señorito achulado, tan gastoso y engolfado que no se para á pensar si podrá necesitar lo mucho que ha malgastado.

*El Radical de Madrid, ha publicado en su número del día 17 un valiente artículo, llamando la atención al Ministro de la Gobernación y exponiendo razonada y atinadamente su protesta, por la multa que nos impuso el Sr. Rodríguez.*

*El Radical, defiende la razón y la justicia. Agradecemos mucho el interés que por nuestra causa tiene, y le enviamos, desde aquí, la expresión de nuestro mayor reconocimiento.*

PELICULAS

LA CASA DE SOCORRO

**L**A Casa de Socorro, de esta Capital es un local reducido y enjábegado en malísimas condiciones.

Una cama de operaciones antigua, cuatro cacharrós, un infiernillo, una cacerola para calentar agua y media docena de instrumentos en una vitrina, completan el *menaje* de este lugar, que pudiéramos llamar de urgencia, como á cualquier evacuatorio.

Además, la Casa de Socorro, es el sitio donde se puede pasar el rato más agradable del Orbe

Yo prefiero en la noche en que hay un herido grave, simultáneo, con una función de Varietés, la Casa de Socorro al Teatro.

Las empresas de películas de Cine, que ya le han echado la máquina del cero, á todos los asuntos cómicos y trágicos, encontrarían aquí, en un suceso, una descacharrante cinta.

Vamos nosotros que somos muy originales escribiendo, á parodiar esa película.

Son las tres y media de la madrugada. En la Plaza del Pilar, á tres pasos de la Casa de Socorro, dos *chulos* han promovido un *broncazo*, seccionándose la yugular el cráneo y la biblia.

Un sereno que acude al lugar del suceso, á las tres horas justas de ocurrir el hecho, ve á los interfectos tumbrados panza arriba y nadando en sangre.

El funcionario de noche, va presuroso al Municipio á dar parte de lo que ha visto al Cabo.

El Cabo se lo cuenta al segundo Cabo, y los tres juntos, marchan precipitados á donde los infelices se desangran.

Después de mil zarandajas y preparativos, la camilla municipal, conducida por cuatro serenitos, lleva al lugar de urgencia primero á uno y después al otro, de los heridos de marras.

La sangre goteando roja y escandalosa, deja en la calle un reguero siniestro.

Ante la claveteada puerta de la Casa de Socorro, la comitiva cocea, llama y grita sin conseguir que la puerta gire sobre sus goznes.

Al cabo de las tres horas y á continuación de dispararse noventa y ocho tiros de revólver de reglamento, la puerta se abre y son introducidos en el local los *chulos*, más blancos que dos lenguados y sin gota de sangre.

Y surge el conflicto. Hay que buscar al médico y al practicante de guardia que, no obstante estar de *guardia*, no se les encuentra por parte alguna.

Sesenta y tres personas parten en busca del facultativo y su auxiliar. Funcionan teléfonos y se husmea en todas partes. No parecen.

Una vecina curandera y pitonisa de oficio, les aplica á los desangrados una pocima casera y les pone en la nuca la llave de una puerta.

Al atardecer del día siguiente, dos barrenderos del Ayuntamiento, sacan á cuestras dos envoltorios de *arpiñera*, rígidos y téticos. Son los dos cadáveres de los *chulos*.